



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO ECONÓMICO; SECRETARIO GENERAL;
DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y
TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el miércoles 1 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo en el Salón de Protocolo de este Palacio del Poder Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de mayo de 2022.

O R

D A D